



El servicio público
es de todos

Función
Pública



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20221010005921

Fecha: 07/01/2022 12:43:52 p.m.

Bogotá

Ref Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 20222060010182 del 6 de enero del 2021)

Respetada doctora Carmen Ligia, cordial saludo

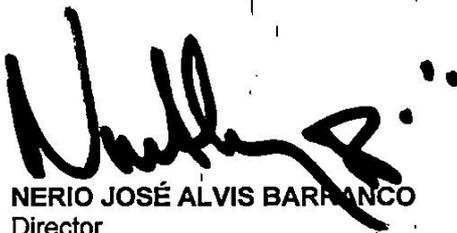
De la manera más atenta me permito presentarle el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de las siguientes personas:

- Oscar Javier Cuenca Medina / Jefe de Oficina Asesora 1045-16
- Luísa Alexandra Torres Acosta / Asesor 1020-16

Este Departamento aplicó las pruebas psicotécnicas para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel asesor, las cuales serán remitidas al correo indicado.

Cabe destacar que, los diferentes documentos que soportan las evaluaciones se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Me suscribo,



NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
Director

Proyectó: Paola Hernández R.
Aprobó: Ingridis Reyes
Anexo: informes
101.4.1